

Vigésima Tercera Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día viernes 31 de Agosto del 2012, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal para llevar a cabo la Vigésima Tercera Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

23^a

Sesión Presidente Municipal.
de Cabildo C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)
Síndico Municipal.
C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (presente)
de Los c.c. Regidores:
C. Olegario Cervantes Ayala (falta)
Carácter C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (falta justificada)
C. Angélica Cervantes González (Presente)
Ordinaria C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
C. Lorena Robles Estrada (falta justificada)
del H. C. Adrian Campos Hernández (Presente)
C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)
Ayuntamiento C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (falta justificada)
Celebrada C. Profr. Helí Félix Romero (retardo)

El Día 31 Encontrándose presentes 7 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día. Después se integran 1
Agosto integrantes del H. Ayuntamiento.

- del* 2012
- 1.- Lista de asistencia.
 - 2.- Instalación legal de la Asamblea.
 - 3.- Aprobación y/o modificación del orden del día.
 - 4.- Lectura del acta anterior (vigésima segunda reunión) modificación y/o aprobación.
 - 5.- Nombrar moderador de la reunión.
 - 6.- Comparecencia del Profr. Martín Zacarías Serrano tesorero municipal, quien dará su informe financiero de los meses de junio y julio.
 - 7.- Comparecencia del Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien informará los meses de mayo, junio y julio.
 - 8.- Aprobación de solicitud de la C. regidora Angélica Cervantes González para salir al extranjero.
 - 9.- Aprobación del convenio de INAPAM, con la propuesta del descuento para personas mayores del 10% en predial, 5% en registro civil y 5% en agua potable.
 - 10.- Aprobación para enviar las actas de cabildo cinco días hábiles después de que se lleve a cabo la sesión de cabildo, a la Auditoría superior del Estado.
 - 11.- Aprobación del H. Ayuntamiento para que el segundo informe de gobierno sea entregado a cada uno de los regidores en forma digital (formato pdf).
 - 9.- Asuntos generales.
 - a).- Solicitud de seguridad pública.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5:36 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González da a conocer el orden del día y es aprobado por mayoría.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior Vigésima segunda reunión ordinaria modificación y/o aprobación. El presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González le cede la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para que de lectura al acta con la finalidad de que los integrantes del H. Ayuntamiento hagan las modificaciones correspondientes, a la cual se le hace modificaciones de redacción y ortografía.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre el moderador de la reunión, la regidfordora Angélica

Cervantes González propone al regidor Profr. Helí Félix Romero es elegido como moderador de la por mayoría.

6.-Comparecencia del Profr. Martín Zacarías Serrano tesorero municipal, quien dará su informe financiero de los meses de junio y julio.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para hacer mención que el tesorero municipal no estará presente en la reunión por motivos de salud, que el secretario de gobierno profr. Álvaro Romero Romero dará a conocer los informes correspondientes y le cede la palabra al secretario de gobierno.

El secretario de gobierno profr. Álvaro Romero Romero menciona que se empezara con el mes de **junio**, son las mismas cuentas que se han manejado en informes anteriores, en lo que respecta a los ingresos, lo presupuestado es \$18, 180, 653, saldo anterior \$5, 881,348.15, lo ingresado en este mes es de \$1, 472, 364.79 saldo final es de \$7, 477,556.74 faltando por recabar \$10, 703,096.26.

En lo que se refiere a los egresos del mes de junio, lo presupuestado son \$18, 180, 553, el saldo anterior es \$6, 005,191.95, lo gastado en este mes es de \$1, 472, 364.79, el saldo final es de \$7, 477, 556.74 faltando por recabar \$ 10, 703, 096.26.

Este informe es aprobado por mayoría.

En lo que respecta al mes de **julio**, lo presupuestado es \$18, 180,653, lo ejercido hasta este momento es \$7, 477,556.74, lo que entró en este mes fue \$1, 082, 234.76, dando un saldo final de \$8, 559, 791.50 quedando por recabar \$9, 620, 861.50.

Pasando a los egresos lo presupuestado son \$18, 180, 653, el saldo anterior es la cantidad de \$7, 354, 385.92, los gastos de este mes es de \$1, 142, 199.20, en abonos \$69, 719.24, el saldo acumulado es \$8, 426,865.88 faltando por ejercer \$9, 753, 787.12.

Este informe es aprobado por mayoría.

7.- Comparecencia del Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien informará los meses de mayo, junio y julio.

El presidente municipal profr. Mario Cervantes González le cede la palabra al Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez para que de a conocer sus informes de los meses de mayo, junio y julio.

El Ing. Francisco Javier Rodríguez inicia con el mes de mayo, mencionando que en la caratula se ve reflejado el gasto de \$8, 449.72 destinado básicamente a mantenimiento, ya en los auxiliares se detalla cada uno de los gastos realizados.

Continúa con el mes de junio, al igual en la caratula se refleja un gasto de \$ 8, 440.24, destinados al igual para mantenimiento de sistema de agua potable, alcantarillado, alumbrado público entre otros y se detalla en los auxiliares cada uno de los gastos ejercidos en este mes.

En lo que respecta al mes de julio, se tuvo un gasto de \$2, 190.01 los cuales fueron destinados a mantenimiento y al igual se puede apreciar detalladamente los gastos en los auxiliares.

Estos informes presentados por el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez de los meses de MAYO, JUNIO Y JULIO son aprobados por MAYORIA.

En este mismo punto, el director de Obra Pública Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez da a conocer el caso de los lotes que está vendiendo la C. María Acosta, que se habló con ella para que regularice la calle de acceso además de la lotificación de esos lotes, porque ninguno de esos lotes tendría el servicio de drenaje, debido a esta irregularidad no se han dado permisos de construcción y se llega al acuerdo por mayoría que no se den permisos de construcción y ningún servicio público mientras la C. María Acosta no regularice la situación de su terreno.

También comenta al H. Ayuntamiento sobre el trabajo que se tiene planeado en la calle de acceso a la colonia el Rosario además de de comentar acerca de los nuevos beneficiarios con el adocreto que se tiene planeado realizar que no todos las personas que se van a beneficiar están dispuestas a dar su cooperación, y para comprometer a estas personas se aprueba por mayoría que firmen un pagaré para después recuperar este dinero.

8.- Aprobación de solicitud de la C. regidora Angélica Cervantes González para salir al extranjero.

Continuando con el orden de la reunión, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González le cede la palabra a la C. Regidora Angélica Cervantes González para que de a conocer su solicitud; la regidora Angélica Cervantes González da lectura a su solicitud en la cual menciona que sería en el período del 17 de septiembre al 10 de octubre del 2012 por asuntos personales, además de buscar apoyos con los connacionales para dotar a las escuelas de la cabecera municipal con los botiquines, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona a los integrantes del H. Ayuntamiento que si están de acuerdo a que se le de el permiso que solicita, porque posiblemente va a faltar a algunas reuniones extraordinarias y ordinarias.

Esta solicitud es aprobada por mayoría.

9.- Aprobación del convenio de INAPAM, con la propuesta del descuento para personas mayores del 10% en predial, 5% en registro civil y 5% en agua potable.

En lo que respecta a este punto, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González le cede la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para de a conocer este punto, El secretario de gobierno menciona que una reunión anterior ya se había comentado el convenio de INAPAM y había sido aprobado, solo que no se especificaron los descuentos en predial, agua potable y registro civil y lo que se requiere es que vaya especificado en el acta de cabildo los descuentos para que coincida con el convenio. Entonces el cambio sería que en esta acta aparecería cual sería el descuento en cada una de las áreas especificadas. Esta propuesta es aprobada por mayoría.

10.- Aprobación para enviar las actas de cabildo cinco días hábiles después de que se lleve a cabo la sesión de cabildo, a la Auditoría superior del Estado.

El presidente municipal profr. Mario Cervantes González menciona que en la reunión que tuvieron a la Auditoría Superior del Estado una de las observaciones que se hizo fue en las actas de cabildo, que tenían que entregarse a la Auditoría Superior del Estado cinco días hábiles después de llevar a cabo la reunión y de esta manera ya no se estaría haciendo como hasta la fecha darle lectura al acta en la siguiente reunión donde era modificada y aprobada, sino que ahora se buscaría la forma de mandarla como lo requieren pero buscaríamos la forma de que ustedes la revisen antes de que se mande, se llega al siguiente acuerdo: si la reunión es el viernes, se harán las correcciones el miércoles de la siguiente semana y el jueves se pasará a firmar el acta para enviarla a la ASE el viernes.

Esta propuesta es aprobada por mayoría.

11.-Aprobación del H. Ayuntamiento para que el segundo informe de gobierno sea entregado a cada uno de los regidores en forma digital (formato pdf).

En lo que respecta a este punto, el presidente municipal menciona a los integrantes del H. Ayuntamiento que debido a que ya fue aprobado por la legislatura que se realicen gastos para el informe se propone que se les entregue en un disco y ya el que desee impreso sea por su cuenta. Se llega al acuerdo de que el día 4 de septiembre se entregue el disco con el segundo informe de gobierno. Y que solo se mande empastar los que se entregaran al gobernador, legislatura y el que se queda en el archivo, esto es aprobado por mayoría.

9.- Asuntos generales.

a).- Solicitud de seguridad pública.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que el regidor de la comisión de Seguridad Pública Álvaro Flores Cervantes dará a conocer una solicitud de seguridad pública referente a uniformes, el presidente municipal hace mención que el fondo IV ya se terminó, que ahora si se hacen gastos para estos uniformes sería del fondo único, el no necesita que sea aprobado por el cabildo, lo que se está haciendo es dar la información referente a esta solicitud, si se compran los accesorios por fuera sería más el gasto, haciéndolo en el consejo estatal sería a mitad de precio, pero habría que ver si todavía tienen en existencia.

Se clausura la reunión siendo las 8:00 pm.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Profr. Mario Cervantes González.

Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

C. Lorena Robles Estrada

C. Judit Rocío Magallanes Carrillo

C. Adrian Campos Hernández

C. Álvaro Flores Cervantes

C. Profra. Marisol Núñez Gómez

C. Verónica Balero Ramírez

C. Olegario Cervantes Ayala

C. Angélica Cervantes González

C. Profr. Heli Félix Romero

C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes
